

Acta 34-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 10 de marzo del 2022

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO TREINTA Y CUATRO, DOS MIL VEINTIDOS, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS EN PRESENCIA DE:

Presidente Municipal
Vicepresidente Municipal

José Ángel Acon Wong
Johnny Álvarez Gutiérrez

Regidores Propietario

Guillermo Ledezma Vargas
Ericka Chaves Meza

Regidores Suplentes

Gabriela Lizano Rodríguez
Evelio Ramos Chacón
Maureen Jaén Recio
Marianela Vargas Rodríguez

Síndicos Propietarios

German Bermudez Chacón

Geiner López Chavarría
Macario Montes Carrillo

Síndicos Suplentes

Jendry López Arguedas

Silvia Campos García

Ausentes

Irene Bolívar Jiménez (Regidora Propietaria)
Gabriela Lizano Rodríguez (Regidora suplente)
Marianela Vargas Rodríguez (Regidora suplente)
Eliecer Delgado Salguera (Sindico propietario)
Jimmy Briceño Zamora (Sindico propietario)
Fabiana Alguera Alvarado (sindica suplente)
Ceilyn Ramos Ruíz (sindica suplente)
Greys Moreira Segura (Sindica suplente)

Secretaria ad -hoc del Concejo Municipal

Jendry López Arguedas

Acta 34-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 10 de marzo del 2022

ARTÍCULO I. Comprobación de Quorum.

Debido que no se encuentra la compañera Irene Bolívar, sube en su lugar la compañera Gabriela Lizano, al no encontrarse el síndico Jimmy en su lugar sube la sindica Jendry López. Teniendo quorum de Ley, damos inicio a la sesión extraordinaria 34-2022, Al ser las 17:15 horas del día 10 de marzo del 2022.

Debido a que Nayla tiene permiso de ausentarse estos días, los que están de acuerdo que Jendry sea la secretaria para que tome el acta de hoy. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO EXTRAORDINARIO 1-34-2022

El Concejo Municipal de Cañas **ACUERDA** nombrar como secretaria ad-hoc a Jendry López Arguedas, para que tome el acta de la sesión de hoy. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES (AS) ACON WONG, ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, LIZANO RODRÍGUEZ, CHAVES MEZA, LEDEZMA VARGAS. SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN.**

ARTÍCULO II.

Fuerza Pública Programa Sembremos Seguridad.

Alcalde Municipal, Buenas tardes compañeros y compañeras bienvenidos a los señores y señora de la fuerza pública, para este concejo municipal es de enorme gusto poderlos recibir a ustedes estar enterados y para establecer en adelante las acciones políticas locales sobre el tema de la condición delictiva y seguridad y la capacidad que tiene la municipalidad de actuar desde el ámbito Municipal lo que yo quisiera talvez un poquito de introducir este tema antes de que el presidente les de la palabra a ustedes porque me interesa que conste en actas lo que voy a decir hace unos 2 o 3 años tanto el presidente municipal como este servidor y la regidora que no está Doña Irene Bolívar formábamos parte de la asamblea nacional de la unión nacional de gobiernos locales en esa asamblea nacional en un informe de junta directiva para la asamblea se habló sobre el tema de la estrategia de sembremos seguridad y lo que nos llamó poderosamente la atención a la hora de explicar no solamente la estrategia que al principio lo que en alguna medida fundamenta esta estrategia es replicar la experiencia que se obtuvo con el tratamiento de la delincuencia en Colombia en ciudades como Bogotá y Cali que fueron extremadamente exitosos esa experiencia que fue recogida por la embajada estados Unidos y el ministerio de seguridad pública que vieron esa experiencia y que consideraron útil importante tratar de emular algo en Costa Rica sobre el tema para la tensión de la delincuencia o la criminalidad pero lo que nos llamó la atención en esa asamblea nacional de gobiernos locales es que esta estrategia estaba planteada para 15 cantones principalmente del bañe central y uno o dos cantones fuera del valle central entonces al ver eso ya demás al estar yo en la junta directiva de la unión nacional de gobierno locales en esa época yo hice el reclamo en junta directiva del porque solamente estaba establecida esta estrategia para el valle central porque aquí también tenemos delincuencia es más acá tenemos menos capacidad o menos capacidad material para poder atender todos los actos delictivos que no atender la zonas fuera del valle central y esa queja la insistí muchas veces en junta directiva del gobierno nacional local que tenía digamos como socio estratégico a la embajada de los Estados Unidos ante esa insistencia nuestra la embajada de estados unidos y la Unión Nacional de gobiernos locales y ahora incorporándose la asociación nacional de alcaldías acordaron replicar esta estrategia a las demás zonas pero comenzando con la provincia de Guanacaste entonces después del valle central la provincia de Guanacaste fue donde se dio como segunda parte la provincia de Guanacaste y ya hicimos el tema del análisis del diagnóstico con toda la gente que el ministerio de seguridad nos trajo se hizo un trabajo enorme no solo en Cañas sino en todos los cantones de Guanacaste lo que

Acta 34-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 10 de marzo del 2022

quería era explicar un poco porque me interesa que conste en las actas de la gestión que hicimos no solamente los 3 regidores y el alcalde de la Municipalidad de cañas sino el alcalde en la junta directiva de la Unión General de Gobierno locales para que esta estrategia estuviera acá en la provincia de Guanacaste, solamente quería decir eso muchas gracias talvez era el preámbulo o el marco con el cual ahora si entonces poder escuchar lo que nos vienen a decir Fuerza pública sobre sembremos seguridad gracias.

Presidente Municipal, Tiene la palabra el comandante Jose Miguel Álvarez.

Jose Miguel Álvarez comandante, Buenas tardes señor alcalde, señor presidente señores regidores y síndicos, en realidad es un verdadero honor estar nuevamente con ustedes yo creo que a ver si las palabras sobran uno siente en el ambiente que cuando es bien recibido uno puede percibir puede sentir en el ambiente cuando realmente está siendo recibido de forma oportuna muchas gracias por ese preámbulo y gestión fue una gestión importante ya el señor alcalde me ayudo que surte la mía, son 2 temas el ratito que le vamos a quitar esta tarde son 2 temas que queremos continuar con las municipalidades y en este caso la municipalidad de cañas que es sembremos seguridad ya el señor alcalde hizo una mención que es importante que simplemente es una estrategia de política social criminal que se está implementando para trabajar en coordinación con otras instituciones y dentro de esas un gobierno creo que es claro la trascendencia o el frente gobierno local de cada rincón de cada localidad darle ese impulso darle ese seguimiento de esa atención es simplemente un diagnóstico que se ha hecho a nivel general para después puntualizar cada institución cuales son las áreas de acción que debe trabajar pero ahorita la funcionaria Marilyn ella les va hacer un poco más de explicación y lo otro que le queríamos me da encomendado los señores directores el segundo tema es ligas atléticas policiales eso también es una estrategia que busca impactar en la juvenil a través del deporte atrayéndolos a través del deporte es decir nosotros sabemos que tenemos 2 estrategias que ya ustedes las conocen bastante que una es la seguridad comunitaria que se trabaja con las comunidades y otra que es el trabajo con los comercios seguridad comercial eso es la introducción que se genera de la seguridad comunitaria es la capacitación el aprendizaje que se le brinda a la persona para que genere su propia prevención que se genere prevención colectiva que aprenda que muchos crímenes se pueden prevenir si aplicamos medidas de seguridad y esto ligas atléticas lo que va dirigido es esa población juvenil vulnerable para captarla a través del deporte digamos otro enfoque paralelo a las que le mencionaba anteriormente pero igual ahora ellos les va hacer un poco de ampliación y les va a presentar un video para que tengan una idea de que es lo que se hace cual es la recepción que ha tenido y por donde estamos en este momento preambular mente eso de verdad le reiteramos las gracias por el espacio siempre hemos sido recibido con mucho calor humano entonces creo que muy digno de destacar el agradecimiento los voy a dejar con ella para que me haga el favor de explicarles un poco más.

Oficial Marilyn Rosales, bueno les voy a explicar un poquito de lo que es sembremos seguridad como indica el señor comandante este año se va a volver hacer la implementación de sembremos seguridad en el cantón de cañas y en todos los cantones de la provincia de guanacaste vamos a empezar desde cero otra vez porque cuando se inició sembremos seguridad se lanzó como indico el señor alcalde un plan piloto nosotros empezamos muchos proyectos como planes pilotos en planes pilotos sembremos seguridad inicio en pavas y gracias a la gestión que hicieron entonces el señor alcalde y los demás compañeros se replicó en la provincia de Guanacaste se inició en Liberia y así sucesivamente y hasta el año pasado terminamos en Nandayure porque es bastante el trabajo como indico el señor que hay que hacer la recolección de las encuestas este año la recolección de

Acta 34-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 10 de marzo del 2022

las encuestas se va hacer por medio de un link en primera instancia se va a compartir con las personas para que lo puedan completar con el celular la vez pasada que vinimos a hacer lo de las encuestas se hizo a mano en una hoja y visitamos comunidad por comunidad pero la gente de sembramos seguridad se dio cuenta que eso gastaba mucho dinero estar completando eso a mano y después los policías se cansaba de completar entonces lo que hacía era que a veces hasta inventaban las encuestas porque ya lo que le dijo uno entonces lo anotaban en 3 hojas y no fue un secreto para nadie entonces ahí hubo como un sedgo en las encuestas y no se dio cuenta de la realidad de la problemática realmente entonces por eso este año se va hacer por medio de ese link entonces nosotros queríamos pedirle amablemente a ver si en la página de la municipalidad nos podían también compartir las encuestas, porque la gente también es un poquito desconfiada tener que estarse metiendo al link y llenar información con todo esto de los fraudes y toda esta cosa pero si ellos lo ven en la página de seguridad van a saber que es algo confiable e igual nosotros se va a compartir en los grupos de seguridad comunitaria que ya tiene organizado el teniente Castro y el teniente de seguridad comercial entonces queríamos saber no se si tenemos que mandarles algún documento o algo solicitando formalmente que nos publique las encuestas hay unas municipalidades que nos han pedido así hay otras que nos dicen pásenmelo nada más entonces talvez que nos indiquen como hacemos eso las encuestas las contesta a comunidad y las contesta el comercio y hay otra que contestan los policías que esa nos encargamos nosotros de repartir sino se lograra de completar la cantidad de encuestas que aún no nos han dicho cuántas son para el cantón de cañas pero me imagino que pueden ser unas 350 o 400 encuestas entonces ya se vendría en físico a hacerlas para completar el monto con esas encuestas vamos a conocer la realidad de la problemática que diga la población de cañas que tiene no solo en seguridad sino también a nivel social y otras cosas que ellos reflejen porque esto como ustedes ya lo han visto no es solamente para trabajar la problemática que corresponde a los policías sino es para sentar responsabilidades en las otras instituciones esto va abarcar la municipalidad el ministerio de salud el OIJ no se lo que arrojen las encuestas cuando tengamos el resultado de estas encuestas entonces se va a convocar la mesa de articulación local del cantón que tienen que venir un representante del concejo un representante de la municipalidad y las otras instituciones esa mesa va hacer convocada por el teniente Concepción porque esta vez la gente de sembramos seguridad y la embajada hicieron un cambio antes esa mesa de articulación estaba liderada por el señor alcalde este año ellos hicieron el cambio ellos dijeron que la mesa de articulación local tiene que estar liderada por jefe de la delegación policial él se va a encargar de dar seguimiento a sus líneas de acción y también va a velar de dar seguimiento a las líneas de acción que tiene que cumplir otras municipalidades obviamente él no puede obligar a nadie a hacer su trabajo o cada uno es responsable de hacer su trabajo pero él le va a dar seguimiento y va a ver si no cumplieron va a generar los respaldos entonces eso sería básicamente esa mesa de articulación local el va a convocar cuando este el resultado de las encuestas para venir a validar las líneas de acción porque que pasaba antes que decían no se la municipalidad le toca limpieza de parques por ejemplo y talvez la municipalidad no dio su opinión solo le impusieron esa línea de acción entonces ahora vamos a validarla porque talvez ustedes están trabajando en limpieza de parque y la gente talvez no lo sepan porque van a hacer doble trabajo entonces talvez ustedes digan no no vamos a hacer limpieza de parque mejor vamos a hacer otra cosa por ejemplo la actividad muy linda que ayudaron a la gente que están en condición de calle entonces ustedes mejor dicen no hagan esto anualmente entonces eso es lo que se va hacer y por eso es que también solicitamos que de parte de ustedes no se si en este momento lo pueden decidir o que le comuniquen al teniente a ver qué persona del concejo municipal va

Acta 34-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 10 de marzo del 2022

asistir a esa mesa de articulación local y que representante de la municipalidad que sea una persona que tenga voz y voto para que pueda traer información y le pueda dar seguimiento a las líneas de acción y nosotros nos encargamos de convocar a las otras instituciones esa mesa de articulación local después se tiene que estar reunión cada 2 meses para darle seguimiento a esas líneas acción y ver en que se está trabajando hay líneas de acción que vamos a trabajar en conjunto policía municipalidad puede ser en ministerio de salud y hay otras líneas que le tocan solo a una institución pero esa es la idea de la mesa de articulación local no se si alguien tiene una pregunta de esto sino eso sería básicamente lo de sembramos seguridad.

Presidente Municipal, tiene la palabra Luis Fernando.

Alcalde Municipal, tal vez un poquito para ahondar lo que está indicando la oficial las encuestas en realidad es un poquito un diagnóstico de lo que la ciudadanía y en aquel momento de las instituciones porque se hizo de los dos ciudadanía e instituciones perciben que se está dando en el territorio por ejemplo para poner ejemplo de lo que encontramos en el primer diagnóstico nos decían que en barrio las cañas por ejemplo en el barrio las cañas la zona pública está muy oscura entonces ahí permite el que se pueda generar una serie de actividades ilícitas entonces toda la ciudadanía y las instituciones comienzan a hacer una especie de descripción de la problemática del cantón ese es el resultado y luego la otra parte que está hablando la oficial rosales es el tema de articulación en este caso la articulación las instituciones comienzan ya a ver exactamente como las competencias de cada uno o poco visualizar las competencias de cada uno para sacar luego las líneas de acción que son ya las labores que las funciones por ejemplo en esta oportunidad anterior el alcalde coordinador pero ahora no esta lo va a acordar lo va a convocar lo va a liderar fuerza pública porque entonces mesas acciones o líneas de acción si en barrio las cañas el problema es la iluminación de las zonas públicas entonces ahí entra el ice o por ejemplo no se mil cosas entonces talvez un poquito lo que quiero es a bordar en el tema de lo que está indicando un poquito para entender la lógica de todo de esto que sembramos seguridad en realidad parte de la base del conocimiento básico de lo que la ciudadanía está sintiendo plasmado en documentos ya elaborados y la convocatoria de las instituciones para generar líneas de acción y atender interinstitucionalmente todo el tema de la problemática social.

Oficial Marilyn Rosales, esa es la realidad ahora las preguntas cambiaron un poquito antes eran como una pregunta, que problemática considera usted que afecta al cantón de cañas ahora si vienen más preguntas y vienen más elaboradas entonces se espera tener más información porque antes era más abierto ahora las preguntas son más cerradas y como dice el señor alcalde es algo muy bueno que se conoce la realidad de las personas de lo que ellas opinan del cantón de cañas no es que nosotros le imponemos la respuesta eso lo contesta cada uno entonces vamos a conocer la realidad ahora vamos hablar lo de las ligas atléticas policiales no se si el compañero me ayuda para lo del video si gustan vemos primero los videos y después les explico un poco, como pueden ver esto es deporte para los jóvenes lo que queremos es aprovechar el tiempo libre de esos jóvenes porque generalmente fuerza pública los programas que los implementa son para cuando ellos están recibiendo clases en la escuela y en el colegio pero después de que salen de ahí la mayoría de jóvenes no tienen nada que hacer los vemos en una esquina al parque pero no tienen nada más que hacer este programa fuerza pública surgió el año pasado es reciente se inició en noviembre del año pasado actualmente se está implementando en el cantón de Liberia tenemos 26 muchachos no están en ningún otro cantón de la provincia de guanacaste entonces la idea fue venir a presentárselo a los concejos municipales para ver si los otros cantones estarían interesados que se implemente ligas atléticas en su cantón en este momento lo está patrocinando la embajada de los Estados Unidos

Acta 34-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 10 de marzo del 2022

igual que sembramos seguridad pero ese patrocinio pronto se va acabar entonces en Liberia por ejemplo el concejo municipal va asumir ligas atléticas policiales y en Santa Cruz y Carrillo también se les presento y el concejo estaba dispuesto a determinar un rubro para poder implementar ligas atléticas policiales hicimos todo un documento porque nos explicaron que ustedes necesitan saber de presupuesto, cuanto se gasta y todo a los muchachos básicamente lo que se les da es una bebida hidratante y un sándwich van a entrenar 2 veces por semana generalmente fines de semana y hemos visto que generalmente les gusta un sábado o viernes están ahí con nosotros son muchachos de comunidades de alto riesgo de Liberia entonces para nosotros ha sido algo muy bueno ver que para ellos un viernes o sábado que podían estar haciendo otras cosas están ahí con nosotros hemos visto que se han comprometido ahí hay muchachos que tienen familias funcionales sufren violencia domestica muchachos que estuvieron en situaciones de drogas y ahora están con nosotros ahí hemos visto que esos 26 podamos rescatar ya es algo muy bueno entonces por eso lo andamos transmitiendo en todos los cantones queríamos saber si aquí en cañas les gustaría si en algún momento o en lo que va el año talvez iniciar con la implementación porque todos los cantones nos han dicho si es que no tenemos nada que hagan los jóvenes en las tardes entonces seria que quizás ustedes nos dijeran por ejemplo queremos que ligas atléticas policiales deberían implementarse por ejemplo en cañas o en alguna comunidad en específico para nosotros poder acomodarnos porque ligas atléticas policiales los entrenamientos los da solo por oficiales de policía no es de otras instituciones tenemos compañeros que han estudiado profesor de educación física tenemos compañeros que han estudiado psicología trabajo social y se capacitaron para dar las ligas en su momento tenemos que capacitar más oficiales pero andábamos haciendo como un censo para ver cuántos cantones estarían interesados y así capacitar más oficiales para poder replicar el programa la idea es que se mantenga en el tiempo no que se haga en un mes sino que se mantenga en el cantón de cañas en Liberia ya lleva como medio año de estarlo implementando los chiquillos hemos llevado a Puntarenas que vayan a competir con los otros chiquillos de las ligas y a ellos les gusta porque también hay jóvenes que no conocen por ejemplo los chiquillos que llevamos de Liberia no conocían Puntarenas entonces eso fue muy bonito ir ahí conocer a Andrey Amador por ejemplo de actividades deportivas entonces eso es lo que queremos que los chiquillos no anden por ahí en las esquinas que la delincuencia no los este fastidiando que no se vuelvan vendedores de droga para que se vuelvan delincuentes sino rescatarlos para que vean que la policía no es solo para estarlos revisando en el parque sino que se acerquen a nosotros, actualmente Liberia está practicando futbol, boxeo y atletismo los compañeros conocen de esta disciplina y ellos lo imparten ya cuando se haga la implementación por ejemplo aquí en cañas pues se valora lo que es deporte porque se les pregunta a los jóvenes que les interesa a ellos el comisario decía por ejemplo andar en bicicleta que los chiquillos ahora les gusta entonces pues ya seria eso futbol boxeo tenemos una compañera que es boxeadora profesional entonces ella les da la clase de boxeo y así sucesivamente como concejo municipal de cañas estaría interesado que se de acá si es para jóvenes que ojala estén en riesgo social que se pueda rescatar de esa situación y también involucramos ministerio de salud, caja etc. porque ellos necesitan que le den una atención más general no es solamente ir por air hacer deporte pero sino eso tiene una cantidad muy grande pero ya nos encargamos nosotros de venderles el programa a las otras instituciones por ejemplo con la red que hay acá red RECAFI o la red de violencia también están las otras instituciones pero eso sería básicamente lo de las ligas y ver si ustedes estarían interesados para nosotros meterlo en los cantones que si quieren que se hagan ligas.

Presidente Municipal, Tiene la palabra Luis Fernando.

Acta 34-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 10 de marzo del 2022

Alcalde Municipal, que dicha que vienen a contar todo eso porque si tenemos todo eso una respuesta y una propuesta complementaria quiero decir 3 cosas con respecto a las ligas atléticas policiales, la primera es que nosotros hemos tenido o se manifiesta normalmente una idea de que el deporte saca a los muchachos o que permite que los muchachos puedan aprovechar el tiempo y no se dediquen a otra cosa pero como concepto general ese es el primer tema que quiero conversar un segundo tema una experiencia sobre esto muy parecido a las ligas atléticas policiales que pude ver en los Estados Unidos precisamente invitado por la embajada de estados unidos y tercero un presupuesto municipal que nosotros hemos venido aplicando en los 2 últimos años ya no presupuestamos que es un presupuesto de fortalecimiento de valores voy uno por uno porque los 3 temas tienen que ver con esto, es importante nosotros en atletismo vamos y traemos 15 y 18 medallas muchas de oro y hemos estado participando con juegos deportivos en juegos nacionales y hemos estado participando casi con 100 atletas con juegos nacionales y ahí estamos pero siguen dando los jóvenes la delincuencia y siguen reproduciéndose la 300 y siguen arrancando en el parque las hamacas y siguen la droga en el polideportivo entonces pareciera que el deporte ayuda pero no logra resolver el tema del acto delictivo de los jóvenes como concepto general de deporte entonces aplicar el deporte en zonas vulnerables con jóvenes que están cerca del acto delictivo es como dirigir disparar al blanco porque con el otro deporte se agarra todo el mundo con esto es como disparar al blanco, ahora paso al segundo punto de la experiencia que tuve en Estados Unidos que tiene que ver con esto, la embajada nos invitó fuimos 11 alcaldes del país precisamente con toda la estrategia de seguridad social hablemos de experiencia en la florida en un lugar que se llama Hollywood pero no es el Hollywood de los artistas sino el Hollywood de la Florida que es Hollywood de la florida es un lugar donde estaba una de las ciudades donde había la mayor parte de actos delictivos de los estados unidos y donde llegaba todo Estados Unidos a comprar droga Hollywood era el centro de comercio de los estados Unidos ahí llegaba toda la droga o llegaba mucha la droga del caribe y toda esa zona llegaba a Hollywood y entonces ahí podemos ver por ejemplo edificios como los que salen en las películas un edificio abandonado y arriba una gran cantidad de indigentes en condición de calle y ahí había gente donde llegaba y se transaba droga igual que las películas y entonces logramos ver una experiencia en un barrio como una intervención de la policía de la Florida en un programa muy similar a esto y nos llevaron a un barrio y nos decían vea aquí en este barrio hace 5 6 o 7 años no entraba la policía no había forma de que la policía entrara todo el barrio estaba armado y aquí se dieron tiroteos enormes y mataban policías y gente y ahí vivían familias hombre, mujer y niños entonces era un barrio totalmente inaccesible muy cerca de ahí había un colegio y ese colegio tenía un gimnasio y empezaron con la política de entrarle a los niños de las familias a invitarlos y entonces de los niños que no entendían mucho la lógica que se estaba dando empezaron a invitarlos horas de deporte y fueron incursionando en la familia a través de los niños y comenzaron a formar equipos entonces el niño y el joven quería participar en todas esas actividades entonces he estado viviendo la otra vida la vida normal porque lo que vivía ahí era drogadicción delincuencia asesinatos y todo los demás por ese lado estaba viviendo una vida segura porque estaba con la policía estaba siendo amigo de la policía y además disfrutando del deporte cuando llegamos nosotros nos dijeron vamos y entramos al barrio y entramos al barrio totalmente todos porque había de esa manera logrado exitosamente sanar el barrio entonces cuando los policías eran amigos de los niños se fue rompiendo la línea histórica de conducta de la familia y las personas en ese barrio y ahora si podían ingresar a ese barrio y nosotros estuvimos ahí y decía todos estos niños fueron hijos de delincuentes y entonces lograron mitigar y resolver el tema delictivo y por eso nos llevaron a ver la experiencia ahora que veo estas ligas me da la impresión

Acta 34-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 10 de marzo del 2022

que es exactamente el mismo concepto y la misma estrategia entrarles por la parte buena pero entonces aquí donde vuelvo es disparar al blanco es decir dirigir el trabajo policial en este caso un trabajo del deporte y más positivo para intentar resolver o intentar doblegar el tema delictivo de otra manera, voy al tercer punto hace tres años desde el periodo anterior hicimos una reserva de presupuesto una cosa de denominamos fortalecimiento de valores que entonces lo que hicimos en ese momento fue a las iglesias de todas las denominaciones católica y evangélica aquí tenemos este presupuesto y hacemos una intervención para fortalecer valores para ver como incursionamos contra toda esa situación delictiva o esa situación de daño social y con Don Jhony Álvarez que en ese momento era pastor de la iglesia bíblica y con la fraternidad de pastores de cañas y con la iglesia católica y con el comité de deportes y con todos los grupos empezamos a hacer campamentos juveniles y los patrocinaba la municipalidad con aportes de las iglesias y las instituciones alianza público privado exactamente lo que ustedes están proponiendo hicimos varios campamentos no solamente hicimos un campamento de 200 jóvenes 4 días e hicimos la clausura en el parque con las familias acá en el parque ese fue una de las primeras experiencias después hicimos campamentos por aparte entonces interveníamos la familia de esa manera posteriormente también con algunas iglesias y dimos con el pastor Jhony hicimos encuentros de parejas donde se traían conferencistas y entonces la municipalidad y la iglesia bíblica ponía una parte la mayor parte la municipalidad también aportaba algo con otros pastores hicimos muchas cosas lo que quiero llegar es este momento nosotros no tenemos presupuestos municipal en el tema de fortalecimiento de valores pero podríamos revisar el presupuesto para poder hacer alguna reserva habría que rascar la olla de ver que programa del área social y para ver si pudiéramos nosotros hacer una reserva para entonces tratar de aportar esta estrategia que me parece de lo más interesante de lo más útil tuvimos ahí la experiencia teniendo ustedes que están aquí en cañas el tema de la 300 no sé si se volvió a activar pero ayer me hablaron de ese tema la 300 que es un grupo de muchachos adolescentes que andan ahí en la problemática social causando mucho temor en la ciudadanía y entonces podríamos revisar de acuerdo con el diagnóstico las zonas vulnerables y ahí mismo incursión de esta manera y me parece que sería el deporte tratado masivamente como un elemento que ayuda a evitar esto sino direccionando que ayuda al punto llegando a la problemática directa que la situación vulnerable de la juventud entonces me extendí un poco pero quería contarles esta experiencia y lo que nosotros hemos venido haciendo y tal vez de la forma que podríamos nosotros hacerlo para unir refuerzos con fuerza pública.

Oficial Marilyn Rosales a nosotros los que nos gusta es como mezclar no solo jóvenes de barrios vulnerables como ambos para los chiquillos que talvez no estén viviendo la misma situación se mezclen con nosotros y le den ánimos y hagan amistad y le inculquen valores familiares que ellos traen entonces llamamos a los padres porque ellos se involucran mucho ahí en Liberia los padres se han involucrado mucho y por ejemplo el día que fueron a Puntarenas se tuvieron que organizar porque ellos tienen que ir responsables de los chicos ellos tienen una póliza la embajada les pagan una póliza para que puedan viajar salir les dan transporte y todo eso lo abarca la embajada no sabemos cuánto tiempo la embajada nos va a estar patrocinando por eso andamos dándoles la idea a los concejos nosotros tenemos un documento que le podemos pasar si ustedes gustan donde está lo del presupuesto y todo ahí está el presupuesto como para 30 jóvenes pero si ustedes nos dicen no es que en cañas no podemos abarcar 30 jóvenes talvez 15 entonces ajustamos para iniciar la cosa es que cuando los chicos se dan cuenta traen a otros en Liberia ya vamos por los 35 porque han venido y entonces los que traen ahí se quedan con nosotros ahí están, entonces lo que hacemos es como dicen echarle más agua al fresco y ahí los tenemos todos para que no se nos vaya pero si

Acta 34-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 10 de marzo del 2022

nos gustaría mucho y ahora que usted habla esa situación de los chiquillos de acá de los 300 y todo eso imagínese talvez a más de uno que anda ahí lo podemos rescatar porque ellos andan ahí porque no tienen como aprovechar el tiempo entonces pues si nos gustaría y si ustedes me lo permiten nosotros le llegaríamos a dejar los documentos con los presupuesto y todo lo que explica cómo se inicia las ligas atléticas policiales en un cantón.

Presidente Municipal, no sé si alguno de ustedes iba a hacer uso de la palabra. Me parece muy importante lo que ustedes vienen a plantear a mi sinceramente en estos días es un sector no es todo mundo y me ha preocupado un poco vi en redes sociales unos estudiantes que desinflaron la patrulla y se montaron en el cajón después vi otro video donde un chiquito del colegio estaba viendo si se llevaba una hamaca para uso de todos en estos días la noticia ha sido a nivel nacional la manifestación en Liberia donde hicieron rallaron las paredes y un montón de cosas y eso genera una serie de incertidumbre y preocupación al menos a mí me causo eso y eso que está explicando me parece muy claro y es muy importante, yo fui a la escuela pública aquí yo fui al colegio al Miguel Araya y ahí nos mezclábamos todos ahí nos conocíamos todos de diferentes tratos sociales no había discriminación nunca pasaba nada hace poco tristemente me conto una persona conocida que a una chiquita ahí en el Liceo le rayaban el bulto se lo rompían le robaban los cuadernos algo está pasando y podría ser una manifestación de lo que se ve en la casa el muchacho la está expresando y talvez él no tiene la culpa podría ser una forma de llamar la atención podría ser rebeldía podría ser sentirme popular ante los demás que vean que yo soy que puedo y eso siento que paso también con la patrulla y esas cosas me pareció muy bonito ver que esas personas que están pasando por esta manera de pensar sino que inmediatamente en Liberia hubo gente que reacciono y fueron a tratar de arreglar todo lo que paso con respecto a la pistura y esto que ustedes vienen a hablar el día de hoy me parece que es muy atinado porque una pregunta que uno se hace es que debiéramos hacer con estos muchachos al final son los futuros señores o señoras de acá y hay que ponerles atención porque depende de eso vamos a tener una sociedad mejor o un poco peor y Costa Rica es un paso que cuando usted escucha las noticias y otras cosas es un país que se vive bien feliz que es bonito que hay libertades que hay derecho esa manifestación de las mujeres una manifestación muy bonita donde usted puede ir y manifestarse eso está bien es un derecho y que bonito hacerlo ver de esa forma pero y los otros vinieron a manchar un poco esa manifestación y es un poco que tenemos acá en Costa Rica que tenemos muchos derechos pero a veces no entendemos que tenemos obligaciones entonces estos temas que hoy vinieron a tratar me parecen importante porque vienen a dar en el clavo en esa situación que estamos viviendo que para nosotros son importantes ya Luis Fernando lo dijo talvez no hay tantos recursos pero vamos a ver que hacemos y yo creo que de mi parte y de los compañeros también vamos a apuntarnos en esto me parece muy importante. Tiene la palabra Johny.

Regidor propietario Johnny Álvarez, escuche que en Liberia tiene un aproximado de 6 meses de estar con el programa eso tiene una fecha de inicio cuando arranca acá en Cañas se define tal fecha se arranca, ¿pero el programa tiene una fecha o un tiempo puede durar 6 meses o 7 meses eso es continuo o cómo es?

Presidente Municipal, no sé si algún otro compañero quiere hacer uso de la palabra, tiene la palabra Guillermo.

Regidor propietario Guillermo Ledezma, buenas tardes todas y todas gracias a ustedes por estar con nosotros aquí esta tarde gracias señor presidente me parece excelente hace tiempo no veía un programa así me parece que la policía o los oficiales no deben ser solamente vigilantes sino compartir con la comunidad y ser amigos de la gente hoy casualmente vi en la noticias y para mi

Acta 34-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 10 de marzo del 2022

muy orgullo de que Costa Rica es el tercer país en el mundo con la mejor democracia y esa democracia nos ha permitido tener nuestros derechos nuestras libertades nuestros valores lo que últimamente han venido en detrimento se ha venido cayendo sus valores no sé qué es lo que le pasa a la sociedad nuestra en el mundo entero se está dando estas situaciones y lo podemos ver en todo el mundo con las manifestaciones que la gente da y los ataques que se dan entre ellos mismos yo entiendo que este programa nos va a venir a ayudar bastante nuestra juventud ahorita está pasando por situaciones muy difíciles y ahorita ustedes nos manifestaron nos dijeron tenemos que llegar al fondo de la situación problemas familiares problemas de drogas de valores que se están cayendo que no son los mismos desde hace 20 30 años ahora que me importa a mí es lo que prevalece lo vimos en el parque en estos días donde está un muchacho como si nada destruyendo lo que le cuesta a un concejo municipal o a la municipalidad con los mismos impuestos lógicamente de la comunidad y que es para ellos y el disfrute de ellos si le agradezco y quiero traerlo a curación en días pasado me encontré con el oficial y me le conté la problemática que tenemos en el parque no solo los niños están jugando en esos juegos yo he tenido que agarrarme con más de uno ahí muchachos hombres jugando en esos juegos para niños y yo le comentaba al señor Castro de una situación de drogadicción y ventas de nuevos elementos que están vendiendo eso fue hace como un mes y yo quiero decir que los felicito porque han dado respuesta y el parque se ha limpiado yo soy uno que viene casi todos los días a leer y a sentarme a compartir con la gente y el parque ha cambiado mucho es un centro de reuniones de venta de droga y ahora vengo casi todos los días y paso por ahí y está muy limpio no sé qué estar haciendo ustedes que tienen que realizan en el parque porque se ve muy limpio y todo eso y para terminar darle las gracias porque Cañas es una ciudad muy bonita la gente muy especial tenemos que salvarla de todas estas situaciones ese programa que ustedes tienen los felicito ojala que la municipalidad pueda hacer el esfuerzo como decía Luis Fernando para ayudar a este programa y por último decirle que el año pasado ustedes lo cambian a cada nada el año pasado teníamos acá el encuentro cada 2 meses este año vamos por marzo y hasta ahora los volvemos a ver ojala que no se si la municipalidad los va a invitar o no para que cada 2 meses nos reunamos y ver cómo va la situación eso me encantaría porque ese intercambio de opiniones es excelente para nosotros es bueno y para la comunidad muchas gracias señor presidente.

Presidente Municipal, tiene la palabra concepción.

Oficial Luis Concepción buenas tardes para agradecerles por el espacio quizás en lo que he estado observando pues si hablamos de 20 25 jóvenes obviamente pues es un porcentaje muy pequeño de comparado a la población de cañas y lo demás pero todo va a depender de las estrategias que en este caso pueda utilizar la municipalidad para una captación de recursos ya sea una empresa privada se pudiera en algún momento y eso es lo que nos va a permitir que nosotros como la comisión de jóvenes más grandes entonces para que no quede ahí es muy poquito si lastimosamente pudiéramos tener mucha gente muchos jóvenes pero la parte económica es la que nosotros de este momento la embajada nos facilita pero si la municipalidad con todo el sector privado las empresas comercios se busca una estrategia de poder ingresar fondos a ese que es plan y trabajarlo obviamente no vamos a hablar de 25 o 30 sino de 100 o 150 jóvenes más en un cantón como este que es grande extenso entonces trabajar más objetivo y mayor cantidad de población de jóvenes entonces por ahí esa parte con las reuniones yo casi siempre paso con el alcalde en la oficina reuniéndonos hasta 2 o 3 veces por mes con los temas de seguridad, indigencia y con unos temas ahí que hemos estado trabajando directamente posiblemente en estos días mandamos los cronogramas para venir acá a exponer todos los temas entonces si hemos pasado con el alcalde por llamadas o en la oficina de él y no estamos

Acta 34-2021. Período 2020-2024

Sesión Extraordinaria 10 de marzo del 2022

muy constates en el concejo por ese tema más que todo hemos estado en la práctica de la solución de algunas cosas y ojala que sea pronto porque si tenemos un tema grande a nivel juventud en cañas para nadie es un secreto que los hechos ocurridos últimamente son preocupantes y eso es algo muy mínimo de lo que en realidad hay lastimosamente nosotros si estamos convocando para ver cómo nos reunimos con la parte educación porque si es un tema muy preocupante tenemos videos de estudiantes consumiendo dentro del colegio a la par de profesores que pasan y lo único que hacen es ver hacia otro lado entonces es complicado nivel de la institución si bien es cierto que surgió dentro del colegio nuestra patrulla está dentro del colegio fuimos a atender un accidente dentro del colegio y a vista y paciencia de profesores que son los encargados también de educación y se dan estos actos a vista y paciencia de docentes que son encargados, pero bueno ese es un tema que con esta implementación nos viene a servir a todos a todos lo que queremos es eso yo le decía señor presidente es que le heredamos a nuestros futuros independientemente de estos jóvenes que estén en el buen camino o mal camino son el futuro no solo de cañas del futuro de Costa Rica si es preocupante que a estas edades se estén dando situaciones como las que hemos visto últimamente y hay que buscar la forma de tratar de guiarlos y desviarlos si van por ese lado y de los 300 si lastimosamente ahí están reclutando más y nosotros seguimos trabajando con el tema preventivo que es lo nuestro y es lo que al final de esto conlleva a una forma preventiva y que no sea la parte represiva que en algún momento actuó y estas personas estén encerradas esa no es la idea desde ahorita con estas estrategias que está implementando la institución poder llegar a sacar la mayor cantidad de estos jóvenes y que se sientan bien para la comunidad y para el país.

Presidente Municipal, no sé si alguien más quiere hacer uso de la palabra sino agradecerle a Don Jose Miguel Álvarez, a Don Luis Concepción, Antonio Castro y Marilyn Rosales por la visita del día de hoy muchas gracias

Siendo las diecisiete horas con diecisiete minutos se da por concluida la sesión municipal.

José Ángel Acon Wong
Presidente Municipal

Jendry López Arguedas
Secretaria Ad-Hoc del Concejo Municipal

Acta 34-2021. Período 2020-2024
Sesión Extraordinaria 10 de marzo del 2022